



ESPÍN TEMPLADO, P., DE VEGA MARTÍNEZ, P., LAGOS M. (2017). *TEATRO LÍRICO ESPAÑOL. ÓPERA, DRAMA LÍRICO Y ZARZUELA GRANDE ENTRE 1868 Y 1929*. MADRID: UNED.



En el último cuarto del siglo XIX y en el primero del XX, la zarzuela española alcanzó su máximo esplendor tanto en las creaciones como en la aceptación del público, de ahí la oportunidad de la elección del periodo que abarca las contribuciones de este libro, resultado de un proyecto de investigación, coordinado por Casares Rodicio, con María del Pilar Espín y Ramón Sobrino como investigadores principales.

El teatro lírico español, y más en concreto el de esa época, ha conocido el mayor y mejor número de estudios de su historia en los últimos cuarenta años. Entre los trabajos más citados, se encuentran algunos de los pertenecientes a varios participantes en este libro, a saber, Casares Rodicio, Espín Templado y Romero Ferrer. Con todo, tanto la abundancia de material, como los enfoques posibles, como la aún escasa tradición de rigor de los análisis, obligan a los investigadores a una revisión perpetua de lo publicado y a continuos intentos panorámicos y de síntesis. De ahí la necesidad abrir este volumen con el capítulo firmado por el coordinador de la investigación, Casares Rodicio, pues responde a ese esfuerzo por sintetizar lo concerniente a la evolución de los libretos en la historia del género lírico. El que el capítulo se circunscriba al periodo 1787-1874, sirve también para marcar la posición del género lírico en el momento en que se inicia el periodo 1868-1925 que constituye la base de la investigación: en el primero de los años recogidos en el resumen de Casares, 1787, Carlos III dictó un nuevo reglamento para el Teatro de la Ópera, y durante el reinado de Alfonso XII, iniciado en enero de 1875, se produjeron una serie de transformaciones importantes de las que Casares da cuenta, y que permiten entender la procedencia de las óperas cantadas en España, junto con la aspiración y primeros ensayos de conformar un género genuinamente español.

También panorámico es el capítulo donde se repasan obras literarias españolas que se emplearon como base de muy aplaudidas obras líricas, a muchas de las cuales han dedicado páginas y ediciones críticas diversos investigadores, entre ellos la propia profesora Espín, responsable de esta parte del libro.

En cuanto a Ramón Sobrino, se detiene a precisar el sentido y uso de diferentes términos referentes a obras teatrales con música, los distintos significados de la expresión «género lírico» y su empleo para referirse a un repertorio heterogéneo. A continuación, expone numerosos casos de obras acompañadas con tal denominación en el momento de su estreno a lo largo del siglo XIX, lo cual permite disociar el género de la zarzuela, la ópera y la opereta, pero no aproximarse a una definición exacta, que ni pudo encontrarse en su momento ni cabe concretar hoy. En el mismo sentido generalizador de elementos básicos se encuadra el capítulo de Manuel Lagos Gismeno sobre algunas peculiaridades del género chico, como el uso del lenguaje, del tono y el humor o los personajes-tipo. Un ejemplo del particular empleo del lenguaje aparece más adelante, en el análisis realizado por Bárbara Guirao de *La del soto del parral*.

Otro asunto fundamental, siempre controvertido y perpetuamente comentado, se refiere a la vinculación entre los componentes musicales y literarios del género lírico, entre el grado de trabajo conjunto o disociado entre los músicos y los poetas en la elaboración de una ópera. Víctor Sánchez Sánchez explica sus características en el contexto dado, y juzga que fueron el ejemplo de Verdi y la estética wagneriana los que propiciaron la creación de un modelo de colaboración que acabó imperando en el siglo XX. Según los argumentos y pruebas aportados, Carlos Fernández Shaw, en España, constituiría un representante de este modelo, aunque también una excepción.

Mucho menos tratados hasta el momento han sido los análisis referentes a la escenografía, y el profesor Alberto Romero Ferrer se centra en ellos, y particularmente en los del Teatro Real. Desde otra perspectiva, Romera castillo expone en este volumen los trabajos realizados en torno a las puestas en escena del teatro lírico por el equipo de investigación que dirige desde 1991, fundado por él mismo en ese año, pero cuyos trabajos se remontan a 1984.

Por lo demás, como resulta habitual en otros volúmenes de este tipo, la mayor parte de los trabajos supone un variopinto conjunto de análisis de muy distintas obras, orientación y consideraciones, que quedan

recogidos en la segunda parte del volumen y ofrecen mayores pruebas de la idea generalizada en la segunda mitad del siglo XIX en torno a la necesidad de creación de una ópera nacional como género, los repetidos esfuerzos de libretistas y compositores por alcanzar logros y también el desarrollo de las pequeñas historias, con sus obstáculos y dificultades, hasta llegar a los escenarios algunos de ellos. Así, en el resto de las páginas, se ven desfilar a Falla, Paso, Estremera y Arrieta, a von Suppé, a Offenbach; a Ramos Carrión, a Alarcón y su *El niño de la bola*, frente a *Curro Vargas*; a Sorozábal en el estudio de la adaptación del famoso drama *Juan José*, a cargo de la profesora Freire; a Fíguro y Lamparilla.

El especialista encuentra en este libro material en que fundar nuevas investigaciones, y conclusiones que añadir a las colecciones y repertorios aún exiguos en torno al género lírico español.

Ana Isabel Ballesteros Dorado